

# **DIEZ DEMANDAS PARA GARANTIZAR UN MODELO AGROALIMENTARIO JUSTO Y SOSTENIBLE Y UN MUNDO RURAL VIVO**

Cerca de un centenar de personas vinculadas al mundo rural, la soberanía alimentaria, los sistemas agroalimentarios y la salud nos reunimos en Jaca durante los días 12 y 13 de noviembre de 2022. Compartimos nuestra preocupación por el frágil equilibrio que detectamos entre la provisión de recursos y alimentos para nuestro consumo, la defensa del territorio y que las personas que lo habitan y trabajan dispongan de unas condiciones dignas de vida.

A partir de este encuentro, hemos continuado trabajando en la articulación de 10 demandas para garantizar un modelo agroalimentario justo y sostenible y un mundo rural vivo.

## **1. Garantizar el derecho a la alimentación de toda la población, especialmente de los colectivos vulnerabilizados.**

En el contexto actual de incremento del precio de los alimentos, hay que garantizar el acceso para toda la población a una alimentación sana, adecuada, sostenible y justa. Hay que tomar medidas para controlar el aumento de los precios y que fomenten, al mismo tiempo, la transición hacia un consumo de cercanía, responsable y agroecológico.

## **2. Un sistema alimentario que garantice precios justos para las personas productoras, consumidoras y trabajadoras.**

Productoras y consumidoras son los eslabones más débiles de la cadena alimentaria. Es necesario que la Ley de Cadena Alimentaria active dispositivos de inspección de su cumplimiento que no recaigan en el sector primario. Reformar la fiscalidad e integrar otras herramientas para garantizar precios justos para las personas productoras, condiciones dignas para las trabajadoras y precios asequibles para las consumidoras, evitando los abusos de poder de la gran distribución.

## **3. Un modelo de producción de alimentos que respete los derechos laborales y sociales.**

Las personas trabajadoras del campo son fundamentales en la producción de alimentos y, también, en la articulación y mantenimiento del territorio. Y sus derechos laborales sean dignos y estén reconocidos, respetados y garantizados a través de legislación y medidas de ayudas agrarias condicionadas. Las Administraciones Públicas deben vigilar y controlar su cumplimiento. Debemos garantizar una renta y unas condiciones sociolaborales justas para las personas que producen alimentos sanos y sostenibles.

#### **4. Un modelo de producción de alimentos basado en la agroecología.**

Necesitamos apoyar a las producciones agroalimentarias que desean dar el paso hacia la sostenibilidad, recompensando las prácticas beneficiosas para el medio ambiente, el clima, el bienestar animal y la sociedad. Reformular el diseño y el modelo de financiación de la PAC y otras políticas agrarias (incluidas la investigación o el apoyo en el desarrollo de tecnología e infraestructura pública) para que incentive esta reconversión y fomente la instalación de nuevas personas a la agricultura y ganadería.

#### **5. Apostar por modelos ganaderos familiares y sostenibles y rechazo de la ganadería industrial.**

Necesitamos reformular nuestra manera de producir y consumir carne y productos animales. Abandonar los modelos de ganadería industrial integrados orientados a la exportación, con un plan de transición justa que apoye y fomente la ganadería extensiva, con modelos sostenibles y ligados al territorio. Necesitamos retomar hábitos de la dieta mediterránea, apostar por productos de cercanía y de calidad y adaptar los niveles de consumo de carne a las recomendaciones sanitarias y la emergencia climática.

#### **6. Fomento desde las instituciones de alimentación agroecológica a través de la compra pública.**

Las políticas locales deben servir de impulso al tránsito hacia una alimentación agroalimentaria en los equipamientos alimentarios públicos (colegios, comedores sociales, bancos de alimentos, etc.), incorporando criterios sociales y ambientales en la contratación. Aspectos a tener en cuenta son la implantación de menús estacionales con productos frescos de temporada adquiridos a productores de proximidad, el tránsito de los productos de origen animal hacia alternativas de origen vegetal y la correcta evaluación, gestión y reducción de las pérdidas y desperdicios.

#### **7. Defensa del territorio rural frente a la expansión de macrogranjas, minería, o macroproyectos de energía solar y eólica.**

Los procesos de pérdida de población rural tienen que ver con el sistema económico y alimentario. Apostar por modelos ganaderos familiares y/o colectivos, que no tienen que ver con el modelo industrial. Los proyectos que se sitúan en el medio rural deben cuidar el territorio y respetar su identidad y memoria. No podemos convertir el medio rural en zonas de sacrificio para abastecer a las ciudades de alimentos, carne barata, energía y otros materiales.

## **8. Entornos sociales, de producción y consumo inclusivos con perspectiva feminista.**

El reconocimiento laboral y social de las mujeres en general, y en la agricultura en particular, es un reto. Necesitamos políticas públicas que pongan la vida en el centro y que aseguren el acceso universal a servicios y recursos adecuados. El mundo rural, que es quien alimenta al resto del territorio, debe estar en el centro de quien toma las decisiones.

Abordar temas como los cuidados, el acceso a transporte y otros servicios públicos en el medio rural, la titularidad compartida, el reparto equitativo de las cargas de trabajo incluyendo el trabajo doméstico, los estereotipos masculinos en la agricultura, la participación social e institucional de las mujeres. Es fundamental seguir promoviendo el compromiso de los hombres.

## **9. Defensa de servicios públicos y de calidad en el medio rural.**

Los servicios públicos son clave para una vida digna y de calidad en el medio rural. Es necesaria la puesta en valor de estos servicios ante los intentos de privatización y desprestigio. Transporte, acceso a la vivienda, sanidad, acceso a las comunicaciones y servicios financieros, educación y servicios de apoyo a la dependencia adaptados al medio rural, son derechos básicos. Es necesario un compromiso político propio y una agenda rural.

## **10. Fomento de los entornos alimentarios sostenibles.**

Necesitamos crear entornos alimentarios sostenibles que fomenten decisiones sostenibles y saludables de las personas y comunidades en materia de alimentación. Recuperación del tejido comunitario, sus bienes comunales y sus mecanismos de autogestión.

Debemos cambiar el enfoque para recuperar la capacidad de dar forma a los espacios para generar bienes públicos, replanteando la publicidad alimentaria y las estrategias de marketing, la planificación urbana y la compra pública de alimentos. La planificación de entornos alimentarios debe contemplar cómo éstos se viven en función de las diferenciaciones sociales (ingresos, género, territorio, cultura, etc.).

## Organizaciones firmantes

- AMaSaP Asociación Madrileña de Salud Pública
- Amigos de la Tierra
- Asociación Hacendera
- Asociación Laina
- Associació Rurbans
- Asociación De Personas Consumidoras Y Usuarias Vasca EKA/ACUV
- Carro de combate
- CERAI Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional
- COAG Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos
- Ecologistas en Acción Región Murciana
- Federación de Consumidores y Usuarios CECU
- Fòrum de la Nova Ruralitat
- Fruita amb justícia social
- Fundación Entretantos
- Healthy Food Healthy Planet
- ISEC - Instituto de Sociología y Estudios Campesinos
- Jornaleras de Huelva en lucha
- Justicia Alimentaria
- MESCoop Aragón (Mercado Social Aragón)
- Mundubat
- Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS RdR)
- Red Supermercados Cooperativos
- SESPAS Sociedad Española de Salud Pública